



Comunidad
de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.

D D.G. PROMOCIÓN CULTURAL

Exp.: A/SUM-040506/2021

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE PROCEDIMIENTO

TÍTULO DEL CONTRATO: Adquisición de la Obra de Arte "Sin Título, 1986" de la artista Cristina Iglesias.

De conformidad con lo que establece el artículo 168.a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone a continuación la justificación del procedimiento de licitación:

Se considera que el procedimiento negociado sin publicidad es el adecuado al concurrir la circunstancia de que sólo puede ser encomendado a un empresario, al tratarse de la adquisición de una obra de arte, que se adquiere a la galería que ostenta el derecho de venta de la misma, y que pasará a formar parte de la Colección de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, con sede en el Centro de Arte Dos de Mayo.

Madrid, fecha el día de la firma
LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
P.D.Orden 102/2020 de 12 de febrero.
EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL

Firmado digitalmente por: CABRERA MARTIN GONZALO
Fecha: 2021.10.13 15:25